

La Dirección de Tránsito Municipal a implementado a lo largo de este años diversos controles sobre las calles de la ciudad en horarios alternados, con la llegada de la nueva estación y puntualmente el verano, esta dirección ya planifica los distintos operativos.

Atento que cada, que llegan las épocas de mas temperatura, los jóvenes motociclistas transitan a mayor velocidad de la normal, y la cantidad de motos en la calle hacen que los hechos de tránsito (accidentes) sean constante.

Si bien hay que mencionar que el uso de casco a creado conciencia después de varias muertes ocurridas, por ahí algunos conductores aún llevan este elemento sobre el brazo y en algunos casos directamente no lo cargan, a este drama, de concientización y responsabilidad de los motociclista, obligan a ejecutar un programa de control más fuertes y realizar las respectivas multas y en caso extremo retención de moto vehículo.

El uso de casco es para todos los ocupantes que circulan en una moto, por lo general una persona consiente solo carga a dos, ambos deben llevar el casco. Recordemos que el paragolpes de una moto siempre es el conductor y el acompañante.

El director de Tránsito municipal Carlos Avalos aclaro que nunca se bajo la guardia en materia de prevención, el numero de multas por distintas infracciones en estos últimos meses han aumentado sustancialmente y las retenciones de las motos un poco menos.

Lo cierto es que para este verano y la época de las fiestas, la oficina de tránsito en conjunto con la secretaria de seguridad vial y el cuerpo policial realizaran controles para evitar los accidentes y frenar las muertes absurdas, tomando como referencia las últimas que vivió la ciudad.